



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 503 - Instituto Nacional de Formación Profesional



EJERCICIO: 2027

MISIÓN: Rectorar y ofrecer formación técnica profesional para todos los sectores de la economía, contribuyendo a la inserción laboral, el desarrollo económico y social del país.

VISIÓN: Para el año 2032, posicionar al INFOP como la institución rectora de la formación técnico profesional en Honduras, con calidad y pertinencia para fortalecer la empleabilidad, la competitividad y el desarrollo sostenible del país.

OBJETIVO: **1 - Vincular la oferta de formación técnica profesional de la población hondureña a las necesidades del mercado laboral y políticas nacionales y sectoriales de educación e inserción laboral para contribuir a la productividad y el desarrollo del país.**

Resultado: 1 - Oferta de Formación Técnica Profesional de la población hondureña vinculada a las necesidades del mercado laboral y políticas públicas nacionales y sectoriales de la educación laboral.

Supuesto: Incrementada la oferta de formación técnica profesional de los tres sectores de la economía Agrícola, Industria, Comercio y Servicios, bajo estándares actualizados a fin de optimizar sus habilidades e inserción en el mercado laboral.

Población Objetivo: 566 - MUJERES Y JOVENES

Resultado: 2 - Mejoradas las competencias laborales técnicas y/o básicas de trabajadores y trabajadoras, mediante la certificación de sus competencias, enfoque de igualdad de género, contribuyendo a su desempeño efectivo en el ámbito laboral.

Supuesto: Ampliada la oferta de formación técnica profesional de las certificaciones por competencia, bajo estándares actualizados en diferentes ocupaciones productivas a fin de optimizar sus oportunidades en mercado laboral.

Población Objetivo: 566 - MUJERES Y JOVENES

Objetivo Operativo: 1 Fortalecidas y certificadas las competencias laborales técnicas y/o básicas de los trabajadores en diferentes áreas.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Certificación en competencias laborales técnicas y/o básicas otorgada a participantes de programas de formación profesional que hayan cumplido los procesos establecidos, con aplicación de criterios de género e inclusión social.	509 - TRABAJADOR	6 - Mensual	2,500
2 - Pruebas de evaluación de competencias laborales técnicas y/o básicas, aplicadas a trabajadores en diversas áreas, con enfoque de género e inclusión social.	38 - EVALUACION	6 - Mensual	2,500

Objetivo Operativo: 2 Implementar programas de formación con enfoque de género, inclusivos y flexibles en los tres sectores económicos, dirigido a formar y capacitar en competencias técnicas a personas de diversos sectores sociales, en respuesta a las demandas del entorno productivo.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Participantes aprobados y certificados en cursos de formación Técnica y Profesional en los tres sectores de la economía	70 - PARTICIPANTE	6 - Mensual	329,229
2 - Cursos de formación profesional y técnica en las diferentes áreas, que demanda la población (hombres y mujeres) y los sectores económicos de la Región Centro.	374 - CURSO	6 - Mensual	6,407
3 - Cursos de formación profesional y técnica en las diferentes áreas, que demanda la población (hombres y mujeres) y los sectores económicos de la Región Noroccidental	374 - CURSO	6 - Mensual	4,456
4 - Cursos de formación profesional y técnica en las diferentes áreas, que demanda la población (hombres y mujeres) y los sectores económicos de la Región Litoral Atlántico.	374 - CURSO	6 - Mensual	1,045
5 - Cursos de formación profesional y técnica en las diferentes áreas, que demanda la población (hombres y mujeres) y los sectores económicos de la Región Sur.	374 - CURSO	6 - Mensual	621
6 - Cursos de formación profesional y técnica en las diferentes áreas, que demanda la población (hombres y mujeres) y los sectores económicos de la Región Olancho.	374 - CURSO	6 - Mensual	331